



Construcción con Tierra

Investigación y Documentación

XI CIATTI 2014

Congresos de Arquitectura de Tierra en Cuenca de Campos
2014.

Coordinadores: Félix Jové Sandoval, José Luis Sáinz
Guerra.

ISBN: 978-84-606-9543-1

D.L.: VA 758-2015

Impreso en España

Julio de 2015

Publicación online.

Este artículo sólo puede ser utilizado para la investigación, la docencia y para fines privados de estudio. Cualquier reproducción parcial o total, redistribución, reventa, préstamo o concesión de licencias, la oferta sistemática o distribución en cualquier otra forma a cualquier persona está expresamente prohibida sin previa autorización por escrito del autor. El editor no se hace responsable de ninguna pérdida, acciones, demandas, procedimientos, costes o daños cualesquiera, causados o surgidos directa o indirectamente del uso de este material.

This article may be used for research, teaching and private study purposes. Any substantial or systematic reproduction, re-distribution, re-selling, loan or sub-licensing, systematic supply or distribution in any form to anyone is expressly forbidden. The publisher shall not be liable for any loss, actions, claims, proceedings, demand or costs or damages whatsoever or howsoever caused arising directly or indirectly in connection with or arising out of the use of this material.

Copyright © Todos los derechos reservados

© de los textos: sus autores.

© de las imágenes: sus autores o sus referencias.

EL RECINTO FERAL DE ALBACETE: ARQUITECTURA Y CIUDAD.

XI CIATTI 2014. Congreso Internacional de Arquitectura de Tierra
Cuenca de Campos, Valladolid.

*Cristina Caro Gallego, Arquitecta. Doctoranda, Departamento
de Expresión Gráfica y Cartografía, Universidad de Alicante,
Alicante, España.*

PALABRAS CLAVE: ferial, Albacete, conservación.

1. Enclave vernáculo, patrimonio de Albacete

El edificio del ferial de Albacete es un extenso complejo arquitectónico cegado al exterior, encerrado en sí mismo. Situado sobre un llano amplio y despejado espacio urbano, se cuela por poniente en el núcleo de la ciudad, precedido por un arbolado paseo exterior que le hace de cuña hacia el corazón mismo de la población. Su construcción extramuros en 1783 responde a la necesidad de afianzar al territorio la celebración de una feria anual artesana y ganadera que, por su exponencial rendimiento, había motivado el cambio

de ubicación y de manos en demasía¹. Su celebración se convierte durante siglos y hasta la actualidad en motor económico de la ciudad, convirtiendo a su arquitectura en hito supramunicipal de referencia. Aunque equivale al símbolo e identidad de Albacete, su valor patrimonial no se concibe sin su fiesta en el imaginario colectivo.

Para definirlo, el maestro Josef Ximénez concibe un especial y contundente dibujo insólito para un destino monumental. De planta simétrica y geométrica, pero de detalle popular, se convierte en un conjunto inmobiliario singular: dos círculos concéntricos

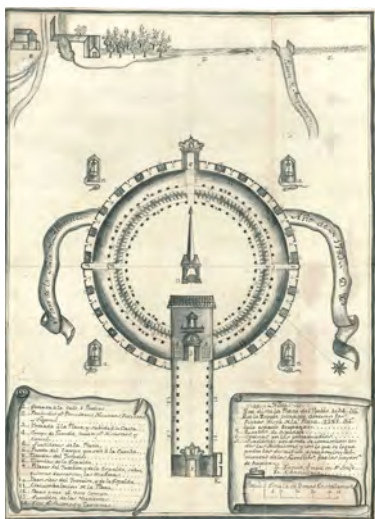


Figura 1. Planta original del Recinto Ferial de Albacete, Arquitecto: Josef Ximénez, 1783. "(...) Que dista la plaza del pueblo 1.037 Bã (...)", según se indica en la leyenda referida a Baras castellanas (0.835 m), lo que hace aproximadamente 1 km. La construcción se desarrolla entre 1783-1785 cambiando el arquitecto director de las obras en 1784, que varía su configuración inicial. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Albacete



Figura 2. Foto aérea tras la ampliación del Recinto Ferial de Albacete, 1960. Fuente: Archivo particular de J. Belda

y un paseo longitudinal desarrollados en una altura, configuran el paseo de entrada a una calle que circunda una plaza central. Los recorridos descubiertos, donde el comercio está zonificado, responden a una claro referente de cambio en la teoría de la Arquitectura. Con una ideología funcional temprana y de discutida referencia para este pueblo manchego, su ordenación y traza pueden identificar ciertos rasgos de modelos de estudio propuestos en los Tratados de Arquitectura del momento².

Su planta, intencionadamente desdibujada en 1944 por la ampliación de los arquitectos Julio Carrilero Prat y Miguel Ortiz e Iribas, duplica actualmente las dimensiones del contenedor inicial. Tanto en su construcción primera como en esta ampliación, se recurre a la tapia encalada para definir los cerramientos exteriores e interiores y parte de la estructura de todo el complejo. Los recursos, las dimensiones y formas curvas de la obra, e incluso la celeridad de ejecución para poder cumplir su *fin último* acogiendo la feria, son sin duda los motivos que derivan en el empleo de esta técnica constructiva. Completa el conjunto la ejecución de cubiertas a dos aguas con teja cerámica sobre manto de cañizo

asegurado con mortero de tierra y estructura en madera apoyada en sus tapias portantes, y que están coronadas en dos o más hiladas de piedra, encaladas y de escasos adornos.

Otras obras menores no menos importantes, ya que se convierten en su simbología oficial, son la ejecución de un templete definitivo que llena su plaza, y el cambio de la puerta principal de acceso. Ejecutado con ligeros forjados de hormigón armado y estructura metálica, el *kiosco* se realiza entre 1912-1913³ de la mano del arquitecto Daniel Rubio Sánchez. Contrasta su aparente ligereza dentro del conjunto pero se destaca aún más por la definición de la cuidada ornamentación: barandillas, farolas, cornisas, remates en hierro y cerámica, así como la decoración de cúpula de coronación y losas con la técnica del trencadís. Más recientemente, se coloca una colosal puerta en 1974, obra del arquitecto Manuel Carrilero de la Torre, en lugar de la portada original de tapia. Construida en hormigón armado y ladrillo cerámico caravista blanco, es hasta el momento la última gran intervención en el Recinto ferial.

Durante toda su vida, que no es otra cosa que útil, el complejo de la Feria de Albacete



Figura 3. Foto aérea de Recinto Ferial de Albacete, 2008. Fuente: La Mancha Press

es objeto de numerosas intervenciones y reformas, que varían su disposición interior y sustituyen y cambian elementos conforme a los materiales del momento, a modo de ejercicios de conservación descoordinados y sin apenas control. La definición constructiva del Recinto puede diferenciarse hoy en tres zonas según su configuración global: la portada, el templete y el resto de la construcción. Responden a hormigón armado, estructuras mixtas y tapia normal y mixta⁴. Sin embargo, cada una de ellas cuenta con varias subzonas diferenciadas por sus características particulares de estado actual y definición constructiva específica, nivel de conservación y nivel de intervención.

Tras una fatal actuación que derriba las tapias y reconstruye en hormigón armado parte del recinto en su interior, se actúa para promover su protección. Su nombramiento con la categoría de monumento como Bien de Interés Cultural (BIC) en 1991, cierra el proceso iniciado en su segundo centenario⁵. Las posibles acciones acordes a su nivel de protección, de carácter integral, se recogen, en primer término, en el Catálogo de Elementos y Bienes Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete de 1999. Permiten consolidar, restaurar y conservar el edificio, incluso rehabilitar para adecuarlo a usos dotacionales. Estas acciones, se complementan con las referidas en la Ley de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, que determina el entorno de protección de cada uno de los BIC y lo vincula al informe de la Comisión Territorial de Patrimonio. Estas medidas han resultado insuficientes si se atiende al testimonio presente del edificio. Pese a las recientes obras de conservación y rehabilitación llevadas a cabo en 2013 con buenas actitudes y aptitudes, y que se

plantean dentro de un proyecto más complejo y ambicioso, no se puede eludir el estado de la cuestión de usos actuales del edificio: una feria más lúdica y de ocio que comercial que difiere de esa feria ganadera de muestras para la que se amplió, y que plantea, sobre todo, problemas de aforo.

2. La necesidad de elaboración del Plan de Conservación Integral del Ferial de Albacete

Su descripción responde a un elemento vernáculo y patrimonial, de uso intensivo en un periodo corto de tiempo y cuya monumentalidad abrió una nueva etapa de la historia urbana de la ciudad⁶.

Se parte de las premisas de estado actual del edificio y de sus figuras de protección para establecer las limitaciones presentes con que se cuenta para el acondicionamiento y preservación de esta figura clave en Albacete. Por otro lado, dos situaciones a diferentes escalas marcan las directrices de la posible figura de protección urbanística: el análisis de sus usos actuales concretos y su actuación como articulación urbana.

Según Gutiérrez Mozo, la elaboración de un Plan de Ordenación Ferial que proponga una estrategia de uso y mantenimiento estructurados es plenamente necesaria⁷. Para Sanz Gamo, es preciso marcar de algún modo las líneas de actuación evitando que cuestiones sociales, gestiones y presiones actúen en detrimento de nuestro patrimonio⁸, tan castigado a lo largo de su historia.

A través del análisis de ejemplos de intervenciones en el tiempo sobre edificaciones parcialmente similares en uso, características tanto constructivas como urbanísticas y su repercusión en el tiempo, se pretende demostrar la idoneidad de una posible actuación mediante una figura de ordenación y protección integral sobre el edificio del Recinto Ferial de Albacete, anotando asimismo las pautas como posibilidades de mejora. No son objeto de este trabajo las intervenciones concretas realizadas en los edificios analizados, sino los rasgos generales de actuación de su intervención y sus resultados como patrimonio en su papel urbano.



Figuras 4 y 5: Fotos de la tapia de Mascarell, antes y después de la intervención.

Fuente: Direcció General de Patrimoni artístic, Conselleria de Cultura, Educació i Esport, Generalitat Valenciana.

3. Ejemplos de intervenciones sobre el patrimonio en tierra y su repercusión en la ciudad

De manera que sea más sencilla extraer directrices de referencia y la identificación de posibles soluciones, se restringen las características de los posibles ejemplos comparativos. Deben identificarse como ejemplos de arquitectura vernácula en tierra, especialmente aquellas construcciones que hayan sido construidas con tapiales. Otra condición reside en tener una escala de elemento articulador urbano, y por último haber sido objeto de intervención, reconvertido o no, con un margen suficiente de tiempo para poder anotar conclusiones de las acciones desarrolladas que nos puedan ser de utilidad. En cuanto al uso del edificio, no puede establecerse una restricción al respecto ya que no se conocen ejemplos de recintos feriales comparables, como dice Bonet Correa (1983)⁹, siendo un *edificio vernáculo e impar en su género*. Este condicionante, positivo por caracterizar al Recinto Ferial de Albacete como único, nos obliga a utilizar ejemplos de arquitectura civil y militar, desechando la arquitectura de culto por dos cuestiones principales: la escala de nuestro edificio y la “variable” usos.

Ejemplos de arquitectura militar y monumental en uso existen numerosos, especialmente en la Península Ibérica son los de fortificaciones, castillos y murallas urbanas. Aunque su construcción suele ser anterior a la del conjunto de la Feria de Albacete, por la continuidad de la técnica constructiva con similares métodos, por su baja altura y longitud parece lógico la búsqueda de ejemplos de murallas o construcciones extensivas que, además

suelen tener un papel urbano fundamental, aunque es cierto que no desarrollan en su mayoría ninguna actividad precisa.

Un ejemplo es la muralla urbana de Mascarell (Castellón), iniciada en 1553. Declarada BIC con la categoría de monumento en 1949, el actual bien definido como *Conjunto Fortificado de Mascarell Poblado y Murallas de Mascarell*¹⁰ tiene una superficie aproximada de 2 Ha, es de planta romboidal de 637 m de perímetro, contando con sólo dos entradas y una altura de tapia calicostrada y mixta, según las zonas, de 6 m y espesor de 1,15 m aproximadamente. Objeto de numerosas intervenciones, se nombran dos momentos principales: tras la Guerra Civil española y en los años setenta y ochenta. Sus desafortunadas actuaciones han derivado en una gran degradación de la imagen del conjunto, aunque aún conserva su interés. Por orden cronológico se reconstruyeron partes con fábrica de piedra mal ejecutada y que destacan del resto por diferencias de material, y por último se reconstruyó parte de una de las torres del conjunto con ladrillo prefabricado y mortero de cemento, que de igual forma destaca en el conjunto distorsionando su forma original. En 2009-2010 se sustituyen en la zona norte de la muralla varias hiladas que se desprenden con la técnica del tapial, iniciando un proceso de recuperación de este conjunto amurallado que incluye un taller de estudio del alzado sur en 2013 realizado en la Universidad Politécnica de Valencia cuyos resultados son válidos para intervenciones posteriores¹¹.

Es una población de carácter singular y única en la Comunidad Valenciana, con un trazado de viario ortogonal en su interior, poblado y de superficie similar al del Ferial en Albacete.



Figuras 6 y 7: Fotografías de las paneras de Medina de Ríoseco antes y después de la Rehabilitación.

Fuente: Patronato de la Diputación Provincial de Valladolid

Su valor reside igualmente en su peculiaridad como conjunto. Su muralla es el elemento urbano por excelencia y razón de la población: la contiene, la caracteriza y le da vida.

Otro ejemplo, aunque de menor envergadura y en este caso de Arquitectura civil, es la recuperación de las paneras de Medina de Ríoseco (Valladolid), población declarada BIC como Conjunto Histórico-Artístico en 1964. Estos antiguos edificios de almacenaje de la pequeña población fueron construidos dentro del desarrollo del plan fluvial del canal a mediados del siglo XVIII, ya que el proyecto retomado en 1751 dura unos cien años hasta que se abandona definitivamente. Definidos con la técnica del tapial mixta y una sola planta de planta alargada rectangular, se cierran con cubierta a dos aguas terminada con teja cerámica, habiendo sido rehabilitados dentro de las actuaciones de Consolidación y Rehabilitación de la Dársena del Canal de Castilla. Su estado de abandono y la destrucción definitiva de sus cubiertas han sido el motivo de su inclusión dentro de la segunda fase del Proyecto "Almirante. Patrimonio y Desarrollo", impulsado desde la Secretaría de Estado de Cultura en 1996, subvencionado con fondos FEDER y de la Excm. Diputación de Valladolid y desarrollado por el Consorcio Proyecto Almirante, que integran tanto la misma Diputación como el Ayuntamiento de la localidad.

Surge como proyecto de rehabilitación integral para dotar de nuevas instalaciones e infraestructuras a Conjuntos Histórico-Artísticos como apuesta para su evolución cultural y económica, apostando a su vez por el mantenimiento del Patrimonio histórico: insertar en la vida cotidiana elementos

recuperados de nuestro Patrimonio asegurando su uso y rendimiento, dentro de un plan integral que agrupa numerosas acciones dentro de un mismo ámbito poblacional.

Entre otras muchas acciones, fue consolidado y rehabilitado el Almacén nº2, situado en la parte limítrofe Noroeste de Medina de Ríoseco. Destinado inicialmente a Centro de Recepción de viajeros del Canal de Castilla, en realidad alberga todos los usos y necesidades posibles de ocio y deportivos en relación con las actividades que se desarrollan en el Canal. Se han recuperado tanto su cubierta como su cerramiento original y estructura en madera. Actualmente han sido consolidados y rehabilitados el conjunto de almacenes que componen el equipamiento de la dársena, iniciado el proceso en el año 2003 con proyecto de José Ramón Solá Alonso y que actualmente se utilizan para la gestión y explotación del Canal, como recurso económico de la localidad, inaugurándose en 2010 el Albergue de peregrinos del Canal de Castilla.

Es importante destacar que estas actuaciones han formado parte de un todo, como es el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico de Medina de Ríoseco, aprobado en 2013, y redactado por los arquitectos Clara Aizpún y Alberto Nieto, apostando por el progreso del conjunto con la adopción de una política integral desarrollado en un catálogo de protección que desglosa las condiciones particulares y de futuro de todos los elementos que componen el conjunto histórico-artístico de la localidad.

De entre otros modelos que nos sirvan de referencia, y que no se corresponden exactamente con nuestro caso, es destacable

el caso de la Torre Muza de Benifaio (Valencia). Se considera ejemplo de referencia de trabajos precedentes a la intervención sobre un BIC de tapia. Aunque situado fuera del núcleo urbano y actualmente sin uso, los estudios previos de levantamiento gráfico, estudio histórico documental, paisajístico y botánico, del territorio y situación, arqueológico, constructivo, geológico, análisis dimensional, estudio termográfico, de lesiones y daños, toma de muestras y análisis de materiales, estudio del entorno y medioambiental, así como histórico documental han sido realizados gracias a la dedicación de un equipo multidisciplinar, que ha aunado las precisiones de autores referentes, normas, recomendaciones y guías de referencia para la intervención en el Patrimonio¹².

Destacan en este caso a su vez, el estudio de usos para la edificación una vez se acabe la obra y el trabajo continuo durante la restauración como citan, y recomienda la Norma UNE 41805-1, "(...) la programación de estos estudios ha de ser antes, durante y después, como corrección de los proyectos". Iniciado el proceso en 2012, y redactados los trabajos en septiembre de 2013, se plantea la posibilidad de estudio y comparación de resultados para nuestro caso cuando se haya establecido un margen de tiempo para evaluar las posibles repercusiones urbanas de esta restauración.

4. Resumen y Discusión

Como comentan Maldonado y Vela Cossío (2011), el adecuado camino a la protección del Patrimonio arquitectónico pasa por la creación de una conciencia colectiva histórica y antropológica, y confiada después a especialistas que puedan potenciar su verdadero valor¹³.

Es cierto que desde los años ochenta, el afán regenerador destruyó gran parte de nuestro parque arquitectónico en tierra o lo ha intervenido de manera desafortunada. A pesar de disponer de más figuras de protección, ese *modus operandi* sigue funcionando en España con la acción sobre la Arquitectura popular, convirtiéndose en ocasiones en edificios con destinos carentes de sentido o meramente *vacíos*, lo que les despoja de todo su valor singular y característico.

En el caso de Mascarell, las desafortunadas

intervenciones sobre la muralla, y que al final definen y son símbolo de identidad de la población, *pasaron factura* poniendo en peligro el papel de este elemento contenedor de otro tiempo que, sin embargo, sigue ejerciendo la misma función: definir y contener el núcleo urbano. Gracias a la intervención mencionada de los últimos años, se recupera por un lado la memoria historiográfica de la Muralla, y por otro, el valor patrimonial singular que la caracteriza, muy alejado del peso constructivo en sí.

Estas últimas características las comparte con el edificio de la Feria de Albacete: no es en sí misma la tapia, es aquello que contiene y define, es la forma de hacer arquitectura entendida desde el respeto al entorno y siguiendo unas formas de hacer que aseguran sus cualidades como conjunto edilicio. Las intervenciones sufridas en los años ochenta, que derriban parte del círculo interior y lo reconstruyen de hormigón armado, generaron una pérdida incalculable en el Patrimonio albacetense. Sin embargo, hicieron reaccionar a investigadores y profesionales, derivando en la protección del inmueble mediante su incoación en 1983 hasta su declaración como BIC en 1991. Aún más de treinta años después, el conjunto edificatorio está aguardando su momento, recibiendo intervenciones parciales de urgencia por el mal estado de algunas de sus zonas, dentro de sus casi 3 hectáreas. Debe atenderse a una política clara de intervención, según su técnica constructiva, abordando los problemas reales de necesidades actuales de uso que no pueden ser postergados ni convertirse en *un reflejo romántico de los propios usuarios y turistas*¹⁴.

Analizando el ejemplo de Medina de Ríoseco, puede alcanzarse a vislumbrar los efectos que la aplicación de una actuación coordinada en el tiempo, que también en las intenciones, tendría en el caso de Albacete. En las obras del Canal de Medina de Ríoseco estaba todo perdido, no había uso ni casi edificación: quedaban restos edificatorios de una Arquitectura popular que su pueblo supo entender como posibilidad de futuro. En el Ferial de Albacete, y debido a su escala, hay zonas que están tan deterioradas, especialmente las cubiertas, que durante el año en que está cerrado el Recinto se desprenden y manifiestan su necesidad de actuación. Es seguro que no se llegará al abandono, porque la ciudad no puede pasar

sin ir a su feria, pero no se valora como Patrimonio el edificio, y es de necesidad tomar notas del caso de Medina de Ríoseco ya no sólo por la recuperación y fomento económico a través de la valoración patrimonial concreta, sino por llegar a ejecutar un Plan Integral de Protección como única, y mejor, salida para la valoración y preservación de un BIC, en su caso, el conjunto de la localidad.

La Feria, con escala de articulador urbano lo exige para el aprovechamiento de oportunidades: allí donde en las paneras se ve la ocasión, en el Ferial se palpa las posibilidades de usos culturales y de negocio, que, como elemento de articulación urbana, puede complementarse con otros elementos municipales y supramunicipales por y para el desarrollo urbano de Albacete; una ciudad que hace de su centro la Feria es una ciudad con oportunidad de ser impulsada por ella.



Figura 8: Plano de la Villa de Albacete, 1861. Se observa la vista forzada, sin orientar al norte para incluir en su extremo inferior izquierdo al Recinto Ferial. Fuente: Instituto de Estudios Albacetenses

5. Conclusiones

Del estudio de ejemplos que comparten características urbanas, constructivas y de uso se extrae la necesidad de definir con urgencia un documento que impida la destrucción total o parcial de cualquier elemento existente en el complejo arquitectónico del Recinto Ferial de Albacete.

Asimismo, se anota la necesidad de un estudio exhaustivo desde el punto de vista constructivo del estado actual de cada una de sus zonas definidas, identificando peculiaridades así como patologías y sus posibles soluciones.

Se plantea con especial urgencia un estudio de necesidad de usos actuales para definir

las actuaciones que deben llevarse a cabo en las obras de conservación y rehabilitación del inmueble.

Del mismo modo, y tras los ejemplos estudiados, se debe concebir el Recinto Ferial como un contenedor de posibilidades para la población de la ciudad así como para su desarrollo urbanístico, incluyéndolo dentro de una única política de actuación y conservación del conjunto.

Contando su singularidad, importancia y descripción constructiva, así como el resto de conclusiones expuestas no cabe plantear otro camino que proponer la redacción de una figura urbanística que sea capaz de acometer en una política integral que acometa:

- su redacción desde el punto de vista interdisciplinar, con la creación de un equipo de profesionales que atiendan a los requisitos específicos para la intervención en obras de patrimonio construidas en tapia

- el estudio del estado actual a todas las escalas, desde el estudio histórico continuado durante su conservación, la influencia del clima y el estado del suelo al análisis constructivo complejo y de influencia económico-social municipal, incluyendo la repercusión directa sobre la ciudad, y supramunicipal, con la posibilidad de plantear acciones conjuntas desde las poblaciones colindantes,

- la adecuación del inmueble respetando su traza actual y las intenciones de sus autores, eliminando añadidos y reconstruyendo elementos desaparecidos o en situación de ruina,

- proponer y llevar a cabo un plan de usos que dé respuesta a las necesidades presentes del edificio, que sea capaz de afrontar la seguridad de aforo para un correcto y normal uso del edificio en todos los días de utilización,

- realizar una propuesta complementaria de desarrollo urbano que fomente su uso el resto del año, como equipamiento y contenedor cultural de la ciudad de Albacete.

- la redacción y realización de la adecuación del Edificio de la Feria de Albacete a un estado óptimo de conservación para asegurar su permanencia en el tiempo como patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Agradecimientos

Gracias al equipo de redacción y dirección de obra de la última intervención sobre el Recinto Ferial de Albacete, especialmente a los técnicos Juan Valverde Bleda, Arquitecto Municipal de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Albacete y a Francisco López Candel, Arquitecto Técnico y Coordinador de Seguridad y Salud.

Notas

Este estudio forma parte de los trabajos llevados a cabo para la elaboración de la Tesis Doctoral “El edificio del Recinto Ferial de Albacete: Arquitectura y ciudad 1783-2010”, tutora de Tesis Dra. Elia Gutiérrez Mozo, Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante.

Bibliografía

ARNAU AMO, Joaquín y GUTIÉRREZ MOZO, Elia. “La Feria de Albacete. Año 2010”. El Edificio de la Feria de Albacete, 1710-2010. Fundación III Centenario. Albacete, 2011.

BONET CORREA, Antonio. “El Edificio del Ferial De Albacete y la Arquitectura de la Ilustración”. *Congreso de Historia de Albacete de 1983, III Edad Moderna*. Instituto De Estudios Albacetenses, Conferencia Española de Centros de Estudios Locales, 1984. pp.495-507.

CANIVELL GARCÍA DE PAREDES, Jacinto. *Metodología de diagnóstico y caracterización de fábricas históricas de tapia*. Tesis Doctoral, Directora Dra. Amparo Graciani García, Departamento de Construcciones Arquitectónicas, Universidad de Sevilla. Sevilla, 2011. 1203 pp.

CASTILLA PASCUAL, Francisco Javier. *La técnica del tapial en la construcción tradicional de la provincia de Albacete*. Zahora, Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, Servicio De Publicaciones, Excma. Diputación De Albacete, Nº 45, 2003, pp. 9-113.

- CASTILLA PASCUAL, Francisco Javier; NÚÑEZ MARTÍ, Paz. "Estudio para la recuperación de la técnica del tapial en la construcción tradicional de la provincia de Albacete". *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, 27-29 enero 2005, S. Huerta, Madrid: I. Juan de Herrera, SEDHC, Arquitectos de Cádiz, COAAT Cádiz, 2005. pp. 259-276.
- COMISIÓN DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBACETE. *Introducción a nuestra realidad urbana*. Ayuntamiento de Albacete. Albacete, 1980.
- CRISTINI, Valentina y RUIZ CHECA, José Ramón. "Core, connectors and crust: Methodological restoration options for reinforced rammed earth walls with bricks". *Rammed Earth Conservation*. Mileto, Vegas y Cristini. Taylor & Francis Group. Londres, 2012.
- FONT MEZQUITA, Fermín e HIDALGO CHULIO, Pere. *Arquitecturas de Tapia*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castellón. Castellón, 2009
- GAMERO BERNAL, Víctor et al. "Las murallas de Mascarell, Castellón". *Construcción con tierra. Patrimonio y Vivienda. X CIATTI. Congreso de arquitectura de tierra en Cuenca de Campos 2013*. Cátedra Juan de Villanueva. Universidad de Valladolid. Valladolid, 2013. pp. 109-116. Recurso online: <http://www5.uva.es/grupotierra/publicaciones/digital/libro2014/109-116-gamero.pdf>
- GARCÍA MARTÍNEZ, Carmen. "Las actividades financieras y su localización en el espacio urbano: Albacete". *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses*, Nº 20(35). Albacete, 1994. pp. 171-227.
- GOMEZ-FERRER LOZANO, M. Mercedes. "Las Murallas de Mascarell". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. nº78. 1-2002, pp. 213-234
- MALDONADO, L. y VELA-COSSÍO, F. *El patrimonio arquitectónico construido con tierra. Las aportaciones historiográficas y el reconocimiento de sus valores en el contexto de la arquitectura popular española*. Informes de la Construcción, Vol. 63 (523) 71-80. Madrid, 2011. pp. 71-80
- MILETO, Camila et. Al. "La restauración de la arquitectura de tapia en la península ibérica. Metodología de catalogación y análisis de casos". *Arché*. Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de València. nº 6 y 7. Valencia, 2011-2012. pp. 309-314.
- RIVAS NAVARRO, Juan Luís, BRAVO RODRÍGUEZ, Belén y TOMARELLI, Chiara. "Propuesta de construcción del entorno peatonal del recinto ferial de Albacete. Patrimonio y movilidad sostenible como motores de la renovación urbana". *II Congreso De Urbanismo Y Ordenación del Territorio*. A Coruña, 2011.
- TEMES GONZÁLEZ DE RIANCHO, Vicente y BARRIOS, Rafael. "La construcción del tapial en la provincia de Albacete". *Arquitectura, Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid*. Año XV, Nº 175. Madrid, 1933. pp.297-301.

Citas y notas

1. Durante décadas el Excmo. Ayuntamiento de Albacete litiga con los frailes franciscanos residentes en la población por la propiedad de explotación de la celebración de la fiesta de la Feria de Albacete, por lo que finalmente y tras el Auto de providencia

del Tribunal Supremo de Castilla, se le permite a la municipalidad trasladarla a la ciudad y construir un recinto ferial. Véase: *Auto de Providencia de 11 de julio de 1783*. Caja 304, Archivo Histórico Provincial de Albacete.

2. Según Arnau Amo y Gutiérrez Mozo (2011), en la feria pueden hallar un reflejo práctico la Ciudad de Sforzinda de Filarete, la ciudad de Chaux y el modelo de Feria de Durand, como posibles referencias cultas, siguiendo otros ejemplos de arquitectura popular circular nada desdeñables. Véase: "La Feria de Albacete. Año 2010". *El Edificio de la Feria de Albacete*, 1710-2010. Fundación III Centenario. Albacete, 2011.
3. Daniel Rubio Sánchez redacta un proyecto de *Kiosco* que se firma en diciembre de 1912 y que se completará en 1913 con su construcción, adición de la plataforma perimetral y ornamentación del conjunto. Véase: varios documentos, Caja 304, Archivo Histórico Provincial de Albacete.
4. Ver: CARO GALLEGO, Cristina. "Albacete Fairground: Conservation of a Singular Rammed Earth Building". *Earthen Architecture: Past, Present And Future*. Mileto, Vegas, García Soriano & Cristini (Eds), 2015 Taylor & Francis Group, London, 373 pp.
5. El edificio de la Feria es declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1991 con categoría de Monumento, según el proceso iniciado en 1983 cuando cumple su segundo centenario, para evitar su alteración tras las actuaciones de derribo y reconstrucción de parte del interior del Excmo. Ayuntamiento de Albacete.
6. Según BONET CORREA, la Villa agraria y de costumbres sencillas se convierte en una potencial ciudad comercial. Véase: *El Edificio del Ferial De Albacete y la Arquitectura de la Ilustración*. Congreso de Historia de Albacete de 1983, III Edad Moderna. Instituto De Estudios Albacetenses, Conferencia Española de Centros de Estudios Locales, 1984.
7. Según GUTIÉRREZ MOZO, es necesaria la redacción de un Plan de Ordenación Ferial según la escasa normativa que acote las acciones sobre el Monumento. Véase: GUTIÉRREZ MOZO, ELIA: "POM, POT Y POF: Un Plan de Ordenación para la Feria de Albacete", Cultural Albacete nº 14, Enero/Abril 2009
8. SANZ GAMO será quien solicite la declaración de Bien de Interés Cultural tras las intervenciones que provocan la destrucción de parte del Recinto Ferial. Véase: SANZ GAMO, RUBÍ: "La provincia de Albacete: una reflexión sobre su patrimonio histórico", Añil, Número 28, invierno 2004-2005
9. Op. cit. 8.
10. Véase: Decreto 28/09/2007, B.O.E. 24.01.2008.
11. Durante el pasado año, se realiza el taller *Workshop Levantamiento de la muralla de Mascarell: análisis gráfico*, en el que participaron alumnos tanto de Grado como del Máster de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería de Edificación, de la Universidad Politécnica de Valencia.
12. Véase: LÓPEZ MATEU, Vicente, et. al. "Estudios previos para la restauración de la torre muza de Benifaio (Valencia): Un planteamiento multidisciplinar en el ámbito universitario". En: *Construcción con tierra. Patrimonio y Vivienda*. X CIATTI. Congreso de arquitectura de tierra en Cuenca de Campos 2013. [online]. Valladolid: Cátedra Juan de Villanueva. Universidad de Valladolid. 2013. P. 177-186. Disponible en internet: <http://www5.uva.es/grupotierra/publicaciones/digital/libro2014/177-186-lopez.pdf>
13. Véase: MALDONADO, L. y VELA-COSSÍO, F. *El patrimonio arquitectónico construido con tierra. Las aportaciones historiográficas y el reconocimiento de sus valores en el contexto de la arquitectura popular española*. Informes de la Construcción, Vol. 63 (523) 71-80. Madrid, 2011. pp. 71-80
14. Op. Cit. 13.